

se que fusione que nungun gano de un  
 havelle bar. In tanta de h ig h  
 lo que a pagado lo que a heredeable  
 En el cetero de los que se pegan en Rv  
 y En este Ayuntamiento se hizo un cinto  
 de las fianças y bonos de ellos en  
 se fero en Juan pnce a fuentas q pr  
 cofundad. Visto as mandaron Reubir  
 q pr bonos y de en q pr buen as  
 y fund el Alcalde m de se reciban  
 por q y Diego de los de morcaua  
 de los Regidores atens fund un  
 unice a los ceteros de culas fin  
 ca y a bonos

Escriu<sup>do</sup> sancho  
 de villosa

Juan Martin  
 Alonso de la Cruz  
 D. Sanchez

Ante mi  
 Pedro de la Cruz

